



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 24 de agosto de 2018

Expediente N° 1.524/2018 – SRM-RF

RESD-EXA N° 390/2018

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 165/2018, mediante la cual se promocionó transitoriamente a la Esp. Claudia Susana Ibarra, como Profesor Adjunto – Dedicación Simple para la asignatura Programación, que se dicta en Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera dependiente de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Director Normalizador de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, avala la Nota- Exa N° 1.507/2018, mediante la cual, la docente comunica que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 20 de julio de 2018.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

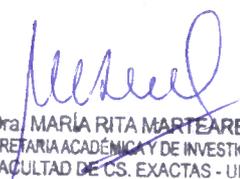
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

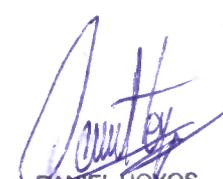
ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, la Esp. Claudia Susana IBARRA, promocionada transitoriamente mediante resolución del Consejo Directivo N° 165/2018 como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Programación, que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera con dependencia de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 20 de julio de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Esp. Claudia Susana Ibarra, Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Decanato, Vicedecanato, Departamento de Personal, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.